



Gobierno del Estado

MONTE
DE
PIEDAD

DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00:00 (once horas) del día cuatro de marzo del año dos mil veintidós, en la sala de juntas del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca ubicada en el interior del inmueble localizado en Avenida Morelos número 703, Colonia Centro, Oaxaca, previa convocatoria, se encuentran se encuentran reunidos el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, Presidente; el C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, Secretario Ejecutivo; LIC. EDITH DIEGO MARTÍNEZ, Vocal A; la L.I. MÓNICA MEDINA ALCAYDE, Vocal B, y la L.A. PAOLA SARAHI LÓPEZ JARQUÍN Vocal C, todos integrantes del MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA, con la finalidad de celebrar la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 45 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 24 de abril de 2019, al tenor del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA QUE SE NOMBRE A LA PERSONA CONSEJERA, QUE FUNGIRÁ COMO PRIMER CONTACTO PARA ASESORAR, ORIENTAR, ACOMPAÑAR A LA O LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y/O ACOSO SEXUAL, EN LOS CASOS QUE SE SOLICITE SU INTERVENCIÓN DENTRO DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

El MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, en uso de la palabra procede al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 1**) a esta sesión extraordinaria,

Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca
C.P. 68000
Tel: (951) 50162 67



Gobierno del Estado

MONTE
DE
PIEDAD

DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA" cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo de esta acta, por ello declara formal y legalmente instalada la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA correspondiente al año 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 45 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 24 de abril de 2019. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la palabra, el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE, menciona que para el desahogo de este punto consistente en la aprobación del orden del día, pone a consideración de los integrantes de este Comité el orden del día que les fue enviado en la convocatoria. Por ello, solicita a los integrantes de este órgano colegiado, su votación de manera económica por quienes estén a favor; por lo que una vez votado el PRESIDENTE informa que es aprobado el orden del día por unanimidad. -----

III. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA QUE SE NOMBRE A LA PERSONA CONSEJERA, QUE FUNGIRÁ COMO PRIMER CONTACTO PARA ASESORAR, ORIENTAR, ACOMPAÑAR A LA O LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y/O ACOSO SEXUAL, EN LOS CASOS QUE SE SOLICITE SU INTERVENCIÓN DENTRO DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

Acto continuo, el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA en su carácter de PRESIDENTE, solicita al C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, que proceda a explicar y desahogar este punto del Orden del Día. -----

En uso de la palabra, el C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, en su carácter de Secretario Ejecutivo de este Comité, explica que son tres las personas postuladas para el cargo de persona Consejera que fungirá como primer contacto para asesorar, orientar, acompañar a la o las mujeres en situación de hostigamiento sexual y/o acoso sexual en este Organismo, mismas que por estricto orden de recepción son las ciudadanas: ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ; MÓNICA MEDINA ALCAYDE y MARÍA FERNANDA GUZMÁN PRADO. Asimismo, en cumplimiento al apartado 3.- EVALUACIÓN DE ASPIRANTES de la Convocatoria publicada, es procedente que se lleve a cabo por parte de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, la

Mérida 703, Col. Centro, Oaxaca
C.P. 68000
Tel: (951) 50162 67



Gobierno del Estado

MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"
evaluación de los documentos presentados por las aspirantes, en ese tenor
comunica que se recibieron los siguientes documentos de cada aspirante: - - - - -
C. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ: 1.- Escrito de Nominación; 2.- Carta Bajo
protesta de decir verdad que no ha sido sancionada por faltas administrativas, ni
haber sido condenada por delito alguno; 3.- Constancia de acreditamiento del curso
en línea "ÉTICA PÚBLICA" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 4.- Certificado de
Finalización de haber completado satisfactoriamente el curso "Yo sé de género 1-
2-3 Conceptos básicos de género; Marco internacional para la igualdad de género;
y Promoción de la Igualdad de género en el Sistema de la ONU" emitido por OUN
WOMEN TRAINING CENTRE; 5.- Certificado de Finalización de haber completado
satisfactoriamente el curso "Yo sé de género 4 Empoderamiento económico de las
mujeres" emitido por ONU MUJERES CENTRO DE CAPACITACIÓN; 6.- Certificado
de Finalización de haber completado satisfactoriamente el curso "Yo sé de género
5 Liderazgo de las mujeres y poder de decisión" emitido por ONU MUJERES
CENTRO DE CAPACITACIÓN; 7.- Certificado de Finalización de haber completado
satisfactoriamente el curso "Yo sé de género 6 Violencia contra las mujeres y niñas"
emitido por ONU MUJERES CENTRO DE CAPACITACIÓN; 8.- Constancia por
haber participado en el Conversatorio virtual "Mujeres de innovación POST-COVID-
19", realizado el día 22 de mayo de 2020" emitido por la Secretaría de las Mujeres
de Oaxaca; 9.- Constancia por haber presenciado de manera virtual el conversatorio
"Prevención de la violencia de género en instituciones y comunidades, realizado el
día 25 de mayo de 2020", emitido por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca; 10.-
Constancia por participación en el curso virtual "Enlaces de género: funciones y
atribuciones" realizado el día 07 de julio de 2020, emitido por la Secretaría de las
Mujeres de Oaxaca; 11.- Constancia por asistencia al conversatorio "El papel de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación Frente al Feminicidio" realizado el día 10
de julio de 2020, emitido por el Director General de la Casa de la Cultura Jurídica
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 12.- Reconocimiento por cumplir
satisfactoriamente con el programa académico del Diplomado "Prevención integral
y control inteligente de la violencia y el delito con perspectiva de género" emitido en
agosto de 2020, por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y
Fundación para el Estudio de la Seguridad y Gobernanza A.C.; 13.- Constancia por
participación en la capacitación virtual "Defensa y Promoción de los Derechos
Humanos de las Mujeres en el Ámbito Municipal" realizado el día 06 de agosto de
2020, emitido por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca; 14.- Constancia por
participación en la capacitación virtual "Escalera de la Violencia" realizado el día 01

Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca
C.P. 68000
Tel: (951) 50162 67



Gobierno del Estado

MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA" de octubre de 2020, emitido por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca; 15.- Constancia por participación en la conferencia virtual "Igualdad de género y lenguaje no sexista" realizada el día 13 de octubre de 2020, emitido por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca; 14.- Constancia por participación en el seminario virtual de ciberseguridad en redes para mujeres "Sexting y Ciber Trata" realizado el día 01 de diciembre de 2020, emitido por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca; 16.- Constancia por participación en el conversatorio virtual "La calle también es nuestra: entornos libres de violencia para niñas y mujeres" realizado el día 07 de diciembre de 2020, emitido por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca; y 17.- Constancia de acreditamiento del taller en línea "Empoderamiento de las Mujeres a través de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en conmemoración al Día Internacional de la Mujer" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a través de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho y de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y de Género e Inclusión Social en el Sistema Nacional de Transparencia. -----

C. MÓNICA MEDINA ALCAYDE: 1.- Escrito de Postulación en la cual declara bajo protesta de decir verdad que no ha sido sancionada por faltas administrativas, ni haber sido condenada por delito de hostigamiento y/o acoso sexual. -----

C. MARÍA FERNANDA GUZMÁN PRADO: 1.- Escrito de Postulación en la cual declara bajo protesta de decir verdad que no ha sido sancionada por faltas administrativas, ni haber sido condenada por delito de hostigamiento y/o acoso sexual. -----

Acto seguido, el C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, en su carácter de Secretario Ejecutivo comunica al PRESIDENTE del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, que son los únicos documentos presentados por las postulantes, aclarando que las ciudadanas ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ, MÓNICA MEDINA ALCAYDE y MARÍA FERNANDA GUZMÁN PRADO son personal activo del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, por lo cual cumplen con los requisitos para ser elegidas para el cargo de persona Consejera que fungirá como primer contacto para asesorar, orientar, acompañar a la o las mujeres en situación de hostigamiento sexual y/o acoso sexual en este Organismo. -----

En uso de la voz, el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, PRESIDENTE del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca comunica a los integrantes de este Comité que después de escuchar la información expuesta por el Secretario Ejecutivo, y toda

Morelos 703, Col: Centro, Oaxaca
C.P. 68000
Tel: (951) 50162 67



Gobierno del Estado

MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA" vez que las tres personas postuladas pueden ser elegidas, solicita que de viva voz manifieste uno por uno de los integrantes su voto a favor de cada postulante, considerando sus méritos antes expuestos; por lo que pide manifiesten su voto para que quede consignado en el acta respectiva: MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, Presidente a favor de la C. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ; C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, Secretario Ejecutivo a favor de la C. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ; LIC. EDITH DIEGO MARTÍNEZ, Vocal A a favor de la C. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ; la L.I. MÓNICA MEDINA ALCAYDE, Vocal B a favor de la C. MÓNICA MEDINA ALCAYDE, y la L.A. PAOLA SARAHI LÓPEZ JARQUÍN Vocal C a favor de la C. MARÍA FERNANDA GUZMÁN PRADO. -----

El MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE, informa a los integrantes de este Comité que en atención al numeral IV. DEL PROCESO DE ELECCIÓN punto 3. Evaluación de Aspirantes, de la "CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA PERSONA CONSEJERA" emitida con fecha 21 de febrero de 2022, y previa votación se determina por mayoría de votos que la C. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ es elegida como PERSONA CONSEJERA, QUE FUNGIRÁ COMO PRIMER CONTACTO PARA ASESORAR, ORIENTAR, ACOMPAÑAR A LA O LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y/O ACOSO SEXUAL, EN LOS CASOS QUE SE SOLICITE SU INTERVENCIÓN DENTRO DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.- Finalmente, el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, PRESIDENTE del Comité, instruye al C.P. C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, para que en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca y en cumplimiento al numeral IV. DEL PROCESO DE ELECCIÓN, proceda a publicar el día 07 de marzo de 2022, los resultados de este proceso de elección, a efecto de que tengan conocimiento los trabajadores del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, quien es la persona que será el primer contacto para asesorar, orientar, acompañar a la o las mujeres en situación de hostigamiento sexual y/o acoso sexual, en los casos que se solicite su intervención; asimismo, el Presidente procederá a hacer del conocimiento de la persona electa los resultados de este proceso para los efectos conducentes. -----

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

El MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE del Comité, comunica a los integrantes del Comité que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria, y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la SEGUNDA SESIÓN.

Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca
C.P. 68000
Tel: (951) 50162 67

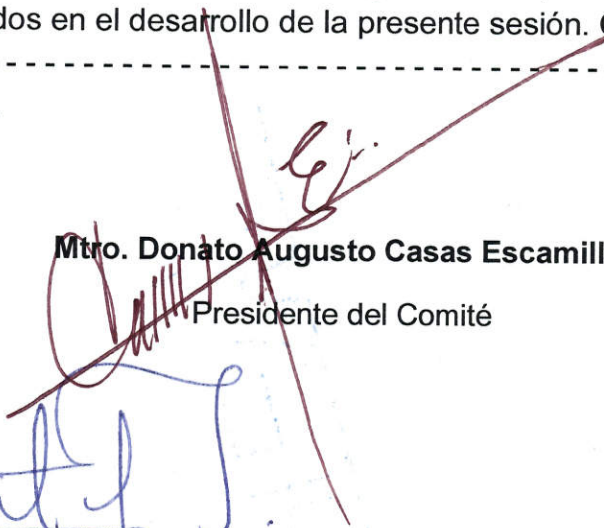


Gobierno del Estado

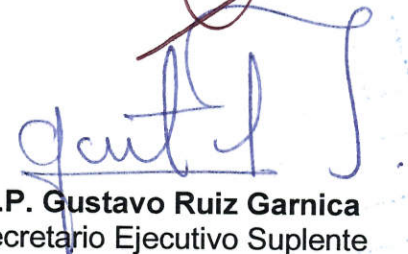
MONTE
DE
PIEDAD

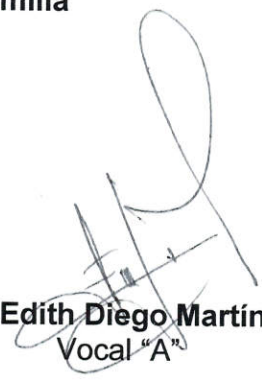
DEL ESTADO DE OAXACA

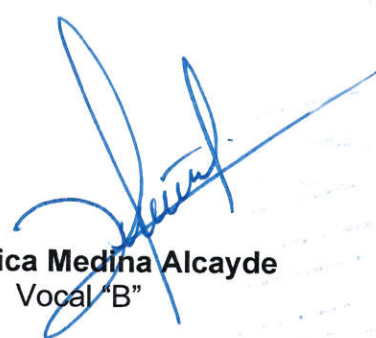
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"
EXTRAORDINARIA 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés
del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, siendo las 12:15:00 (doce horas con
quince minutos) del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen los
que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando los
anexos presentados en el desarrollo de la presente sesión. CONSTE.-----

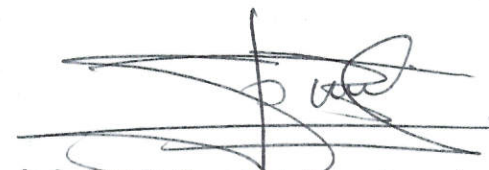

Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla

Presidente del Comité


C.P. Gustavo Ruiz Garnica
Secretario Ejecutivo Suplente


Lic. Edith Diego Martínez
Vocal "A"


L.I. Mónica Medina Alcayde
Vocal "B"


L.A. Paola Sarahi López Jarquín
Vocal "C"

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE
OAXACA, DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS. PÁGINA 6/6. -----

Morelos 703, Col. Centro. Oaxaca

C.P. 68000

Tel: (951) 50162 67

www.montedepiedad.gob.mx